



MINISTERIO PUBLICO

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Director



**RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y DE INVESTIGACIÓN DE HECHOS PUNIBLES CONTRA EL MEDIO AMBIENTE, CONTROL DE PESCA. NOVIEMBRE 2003- MAYO 2004.**

Recorrido en embarcación en el Río Paraguay

- Desde el riacho Jheé hasta la desembocadura del Para- ñ
- Desde Concepción hasta Bahía Negra

En el Río Tebicuary

- Desde Arazapé hasta el riacho Negro

En el Río Paraná

- Desde la represa de Yacyreta hasta la Isla de Cerrito

Se incautaron aproximadamente:

- Cincuenta mil (50.000) metros de espíneles
- Noventa y cinco (95) redes o mallones con aproximadamente doce mil (12.000) metros
- Siete (7) canoas
- Diez y siete (17) cañas de pescar
- Cinco (5) armas de fuego
- Una (1) embarcación de aluminio con su motor fuera de borda
- Dos (2) canoas con su motor fuera de borda
- Dos (2) tarrafas
- Dos mil (2.000) kilos de pescado aproximadamente

Coordinador

Ing. Daniel Aguadé, Director de la Dirección de Medio Ambiente

Unidad Ejecutora

Técnicos de la Dirección de Medio Ambiente: Téc. Inv. Milciades Barba, Téc. Amb. Derlis Álvarez y Téc. Amb. Liliana Vega Cameroni.

Fiscales Intervinientes

Isacio Cuevas, Augusto Ledesma, Maria Bernarda Álvarez, José Raúl Agüero, Ricardo Merlo, Víctor Fernández, Elvis Ayala, Fabio Cabañas. Asistente Fiscal Gustavo Cáceres

Unidad de apoyo

- Prefectura Naval



Recibido en la Reunión  
[Handwritten signature]